

### ACUERDOS INSTITUCIONALES

La Secretaría General con relación a la información de la Superintendencia que para efectos de actualización debe publicarse en el Portal de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública, **HACE CONSTAR:**

“QUE EL PLENO DE SUPERINTENDENTES MÁXIMA AUTORIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA, EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023 NO HA EMITIDO ACUERDOS INSTITUCIONALES”.

Tegucigalpa, M.D.C. junio de 2023.



ABOG. RAMÓN ECHEVERRÍA  
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA  
GENERAL  
HONDURAS, C.A.